



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0007794

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0007826 del 13 de noviembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de junio del 2009, se declaró la disolución y ordenó la liquidación de la compañía **INFINITECH S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 12 de julio del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de julio del 2005;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la señora Ab. Rina Izaguirre Naranjo, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora María Isabel Rivas Yzaguirre en reemplazo de la señora Ab. Rina Izaguirre Naranjo para el cargo de Liquidadora de la compañía **INFINITECH S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

11 NOV 2010

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita
Exp. No. 119902
T# 34403-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

11 NOV 2010

**SRA. MARIA ISABEL RIVAS YZAGUIRRE
C.C. 091972403-9**

X 5/13/10
impres

NUMERO DE REPERTORIO: 57.721
FECHA DE REPERTORIO: 17/nov/2010
HORA DE REPERTORIO:12:17

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil diez, queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0007794, dictada el 11 de noviembre del 2010, por el Director Jurídico de Disolución y liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INFINITECH S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARIA ISABEL RIVAS YZAGUIRRE**, a foja **122.707**, Registro Mercantil número **21.936**.

ORDEN: 57721



S

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYÁQUIL
DELEGADA